

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004178

Las condes, 11 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Las facturas que se adjuntan. Certificado, Certificado de Conformidad de Julio de 2026 de Jefe Departamento de Discapacidad(S) Certificado de Julio de 2026 de Jefa Departamento de Programas Sociales.

DPG
OFFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260239	FAL 70	06/07/2026	GESCOM INGENIERIA Y GESTION LOGIS	2152202002	583.386	
OC 260239	FAL 71	06/07/2026	GESCOM INGENIERIA Y GESTION LOGIS	2152202002	566.830	1.150.216
TOTAL					1.150.216	1.150.216

La cantidad de :
UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320222002 \$ 1.150.216

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA- EGRESOS
14 AGO 2026
EG: 380P CH: NOH. 518